



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-964

SALTA, 30 de mayo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.729/2013.

VISTO:

Las Resoluciones R-CDNAT-2014-062 y R-DNAT-2014-187 – relacionadas a la designación y posesión de funciones del Ing. Nelson Antonio Díaz - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Silvicultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 28 de febrero de 2014 y hasta la sustanciación del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y toma de posesión de funciones del Ing. Nelson Antonio Díaz - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Silvicultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera– a partir del 11 de marzo de 2016, según consta en Res. R-CDNAT-2015-1003, Res. N° 012/16-CS y R-DNAT-2016-245 respectivamente, Expediente N° 10.618/2015.

Que por lo tanto, corresponde dar por finalizadas las funciones interinas cumplidas por el citado docente, a partir del 11 de marzo de 2016.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

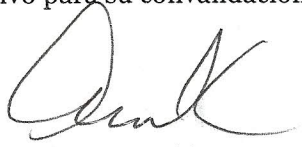
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas del Ing. NELSON ANTONIO DÍAZ - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Silvicultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 11 de marzo de 2016, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Díaz, Cátedra, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales